

POLITICA DE CALIDAD

AGENCIA DE ADUANA MACEPIMA SAC es una empresa dedicada a ofrecer los servicios de agenciamiento de Aduana, entendemos que la calidad de servicio es un derecho del cliente, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que integran nuestra organización.

Nos comprometemos con la política de calidad que se sustente en las siguientes premisas:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como los requisitos pertinentes de las partes interesadas relevantes para el sistema de gestión de la calidad.
- Conocer y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que resulten de aplicación en cada caso.
- Comunicar al cliente u otras partes interesadas relevantes, con la mayor antelación posible, las incidencias que se puedan producir en la prestación del servicio y minimizar así el impacto que éstas puedan tener.
- Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos y de gestión que nos permita ser competitivos por nuestra relación Calidad - Precio.
- Involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la mejora continua.
- La mejora constante de la capacitación profesional de nuestro personal mediante planes de capacitación y formación anuales.
- La mejora e innovación tecnológica constante de nuestras instalaciones para conseguir optimizar a su vez todos nuestros procesos.
- La detección de oportunidades de mejora en nuestro sistema de gestión, mediante revisiones periódicas del mismo que garantizan su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno en constante evolución.

La Alta dirección se compromete a que su política de calidad, integrada dentro de su sistema de gestión de seguridad sea entendida, implantada y actualizada en todos los niveles de la organización, y esté disponible para todas las partes interesadas relevantes.



La Alta Dirección

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

AGENCIA DE ADUANA MACEPIMA SAC realiza el servicio de agenciamiento de aduana y considera que su capital más importante son sus colaboradores y consciente de su responsabilidad se compromete a implementar una política de responsabilidad Social.

La Responsabilidad Social se define como la integración, de las operaciones de negocio y valor, de forma que todas las partes interesadas, incluyendo socios, Directorio, clientes, colaboradores, la comunidad y el medio ambiente queden reflejados en las políticas y actuaciones de la empresa. En este sentido Macepima asume los siguientes compromisos:

- ✓ Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, respeto a la diversidad, derechos humanos y laborales gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo una cultura de responsabilidad social y facilitando la libre comunicación en todos los niveles a lo largo de la cadena logística.
- ✓ Asegurar que nuestras operaciones se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y salud de los trabajadores, seguridad de la carga, y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros asociados de negocio.
- ✓ Capacitar y realizar actividades con los trabajadores para que contribuyan en el cumplimiento de lo establecido en la presente política y medio ambiente en la comunidad donde operamos.
- ✓ Todos los asociados de negocio que tenga relaciones de negocio serán tratados de forma justa, transparente y respetuosa garantizando que todos los aspectos estén de acuerdo a las más rigurosas normas éticas, profesionales y legales.
- ✓ Promover elementos de prevención para evitar el abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones de los derechos humanos.
- ✓ Mejorar condiciones laborales de los trabajadores con un plan de incentivos.
- ✓ Apoyar a las comunidades locales y/o empresas ONG con donaciones caritativas para el bien de la sociedad
- ✓ Asegurar que los socios mantengan los estándares de trabajo y de comportamiento adecuado en base a los requisitos establecidos por Agencia de Aduana Macepima SAC garantizando la transparencia en la gestión empresarial.



La Alta Dirección

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Agencia de Aduana MACEPIMA S.A.C es una empresa de servicios dedicada al asesoramiento en comercio exterior como Agencia de Aduana, reconoce la importancia de la Seguridad y Salud en el trabajo , consientes de nuestra responsabilidad, consideramos que la Seguridad y Salud en el Trabajo es parte significativa de nuestra existencia empresarial, por ello nuestro compromiso a un proceso de mejora continua y promoción de adecuadas condiciones de Seguridad en el trabajo.

Nos comprometemos:

- Proteger la seguridad y salud de todos los integrantes de la empresa mediante la promoción de una cultura de prevención de enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de prácticas de comunicación interna.
- Cumplir con la normativa legal pertinente en materia de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos.
- Velar por la protección de la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores, priorizando la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas al trabajo.
- Capacitar y entrenar apropiadamente a nuestro personal en temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo
- Tener presente y aplicar siempre la mejora continua a traves de la revisión periódica del desempeño de nuestro sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, manteniéndolo activo y actualizado.



La Alta Dirección

POLITICA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCION

AGENCIA DE ADUANA MACEPIMA SAC – MACEPIMA manifiesta su posición de reforzar los valores éticos y la disposición de luchar contra el soborno y la corrupción. Por ello, nos comprometemos a:

- Promover comportamientos éticos a través de la sensibilización y capacitación de los trabajadores y partes interesadas pertinentes sobre la lucha contra la corrupción y soborno.
- Gestionar de acuerdo con los valores éticos, de una manera estructurada y estratégica mediante la prevención, detección, investigación y remediación el fraude, soborno o corrupción asociados al negocio y su relación con terceros.
- Prohibir, denunciar y sancionar el soborno y todo tipo de corrupción en la empresa asegurando que no existan represalias ante las inquietudes de buena fe, el reporte o denuncia de actos ilícitos relacionados al soborno y corrupción, protegiendo la integridad e identidad de las personas y establecer los canales de comunicación apropiados para tal fin.
- No tolerar actos de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo de ninguna naturaleza, para retener u obtener negocios o lograr ventajas indebidas o que utilice a MACEPIMA para esos delitos, quedando prohibido el soborno.
- Cumplir y hacer cumplir la legislación antisoborno aplicables y otros requisitos que la empresa voluntariamente adopte en materia antisoborno.
- Mejorar continuamente la gestión antisoborno de MACEPIMA

MACEPIMA no permitirá actividades de soborno o corrupción bajo ningún escenario, para lo cual, divulga estos compromisos a todos sus grupos de interés que se complementarán con el debido cumplimiento de nuestro código de ética y conducta, debido a que construye una cultura empresarial basada en principios de confianza, transparencia, responsabilidad e integridad en todas las actuaciones.

En caso de incumplimiento a los compromisos señalados en la presente política y nuestro código de ética y conducta, los involucrados en el acto de soborno o corrupción serán sancionados previa investigación y establecimiento de dicha responsabilidad de acuerdo a la normativa aplicable

La Alta Dirección

